

De: Fabiola Muñoz Dodero <fmunoz@minagri.gob.pe <<mailto:fmunoz@minagri.gob.pe>>>

Fecha: 13 de febrero de 2014, 20:08

Asunto: Re: MONOS MALTRATADOS: ENVIA TU PROTESTA

Cc: eschwartz@minagri.gob.pe <<mailto:eschwartz@minagri.gob.pe>> , eramirez@minagri.gob.pe <<mailto:eramirez@minagri.gob.pe>> , jminaya@minagri.gob.pe <<mailto:jminaya@minagri.gob.pe>> , ezrazwe@hotmail.com <<mailto:ezrazwe@hotmail.com>> , vimozu21@hotmail.com <<mailto:vimozu21@hotmail.com>> , vimozu@gmail.com <<mailto:vimozu@gmail.com>> , hlozano2008@gmail.com <<mailto:hlozano2008@gmail.com>> , aconcha2505@hotmail.com <<mailto:aconcha2505@hotmail.com>> , aldolozanoreategui@gmail.com <<mailto:aldolozanoreategui@gmail.com>> , soli217@hotmail.com <<mailto:soli217@hotmail.com>> , jorge solignac <jorge.solignac@gmail.com <<mailto:jorge.solignac@gmail.com>>> , fauna atffslima <fauna.atffslima@gmail.com <<mailto:fauna.atffslima@gmail.com>>> , ptalledo@minagri.gob.pe <<mailto:ptalledo@minagri.gob.pe>> , racero@minagri.gob.pe <<mailto:racero@minagri.gob.pe>> , sivelasquez@minagri.gob.pe <<mailto:sivelasquez@minagri.gob.pe>> , ramirez@minagri.gob.pe <<mailto:ramirez@minagri.gob.pe>> , portal@minagri.gob.pe <<mailto:portal@minagri.gob.pe>> , jrheineck@minagri.gob.pe <<mailto:jrheineck@minagri.gob.pe>> , adominguez@minagri.gob.pe <<mailto:adominguez@minagri.gob.pe>> , rgutierrez@minagri.gob.pe <<mailto:rgutierrez@minagri.gob.pe>>

Por medio de la presente me dirijo a usted para agradecerle su comunicación del día de hoy 13 de febrero de 2014 y a la vez informarles que estamos seguros que trabajando juntos, el gobierno nacional, el gobierno regional y los ciudadanos, lograremos construir el país que todos anhelamos.

Este caso constituye para nosotros un ejemplo de trabajo en equipo efectivo.

Como Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS), en nuestra calidad de Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, recibimos una denuncia el 30 de enero, inmediatamente nos comunicamos con el Programa Regional de Manejo de Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (PRMRFFS) de Loreto, que como ustedes saben, desde la transferencia de funciones forestales y de fauna silvestre, realizada ya hace algunos años a Loreto, en el marco del proceso de descentralización, determina que es el Gobierno Regional la autoridad regional en materia forestal y de fauna silvestre, competente para atender estos casos.

El Gobierno Regional de Loreto, a través del PRMRFFS, actuó a través de su sede en Islandia y procedió con el comiso de los 2 monos en malas condiciones, dejando constancia de esa intervención realizada el 8 de febrero de 2014. La misma cuya acta, gentilmente enviada por el PRMRFFS adjuntamos.

Cabe precisar, que ante su comunicación hemos tenido como DGFFS la mejor disposición de actuar, lo que ahora, de acuerdo al marco legal existente, ya no nos compete como Ministerio de Agricultura, sino que es responsabilidad del Gobierno Regional. Cabe resaltar en este caso, que ante nuestra comunicación, el GORE Loreto ha tenido la mejor disposición y ha actuado rápidamente, lo que ha permitido que los animales dejen de estar en las condiciones en las que se encontraban.

Estamos seguros que si seguimos trabajando en equipo, la ciudadanía, los gobiernos regionales y el gobierno nacional, podremos obtener mejores resultados y además, como en este caso, lograr corregir una situación que afecta a nuestra fauna silvestre.

A nombre de Abel Benites, Director del PRMRFFS y al mío propio, les agradecemos por su interés y permanente apoyo y les pedimos nos sigan ayudando a identificar situaciones como esta, en la que trabajando en equipo podemos alcanzar la solución rápidamente.

Atentamente,

Fabiola Muñoz Dodero

Directora General Forestal y de Fauna Silvestre

Directora Ejecutiva del SERFOR (e)

Teléfono Oficina: (051-1) 2268785

Calle 17 No.355, Urb. El Palomar, San Isidro

RPM. #950558036 Celular: 950558036

correo: fmunoz@minagri.gob.pe <<mailto:fmunoz@minagri.gob.pe>>